

AUTOFENIX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

AUTOFENIX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

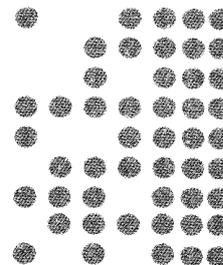
Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$/. - Dólares estadounidenses.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de:

AUTOFENIX S.A.

18 de marzo del 2011.

Estados financieros auditados

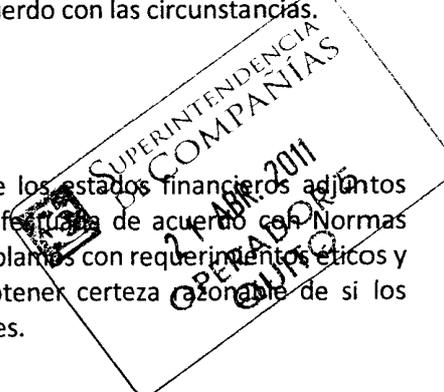
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Autofenix S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por MGI Guerra y Asociados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y con fecha 11 de febrero del 2010 emitieron su informe que contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor independiente

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.



Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs:(593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email:administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor independiente

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Autofenix S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos relevantes

7. Durante el año 2010, la Administración inició el proceso de conversión de sus estados financieros de conformidad con los requerimientos contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Ver comentarios adicionales en el literal d) de la Nota 1). Derivado del proceso de conversión, la Administración de la Compañía identificó varios ajustes importantes en sus estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2009, por lo que decidió reconocer en el año 2010 los impactos identificados con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados. Los registros contabilizados representaron una disminución en el valor de los activos de US/.756.784, un aumento de pasivos por US/.55.210 y una disminución del patrimonio de US/.811.994; estos impactos afectaron significativamente a los estados financieros de la Compañía tanto al cierre del año 2009 como del 2010. Los efectos de los ajustes contabilizados fueron ratificados por la Junta General de Accionistas en diciembre del 2010.
8. Los inventarios de automóviles comercializados por la compañía durante el año terminado el 31 de diciembre del 2010 provinieron íntegramente de sus relaciones comerciales con Maresa; en consecuencia, las actividades de Autofenix S.A. y su posición financiera dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con este proveedor.



Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

9. La compañía prepara sus estados financieros con base en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de su operación y flujos de efectivo de Autofenix S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Informe de cumplimiento tributario

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting Group

**BCG Business Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376**

**M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987**

Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs:(593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email:administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador

AUTOFENIX S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	3	739,885	590,850
Deudores comerciales	4	1,528,236	1,294,183
Otras cuentas por cobrar	5	131,374	250,444
Inventarios	6	1,454,824	1,076,283
Gastos anticipados		13,210	28,180
Activos por impuestos corrientes	7	217,283	218,218
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4,084,812	3,458,158
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos fijos	8	1,972,285	2,297,518
TOTAL ACTIVOS		6,057,097	5,755,676

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	9	2,211,891	1,115,791
Proveedores	10	1,634,655	1,246,731
Otras cuentas por pagar	11	358,899	715,761
Obligaciones laborales	12	38,245	20,794
Pasivos por impuestos corrientes	13 b)	98,487	-
TOTAL PASIVO		4,342,177	3,099,077
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones financieras	9	239,408	419,772
Beneficios laborales	14	41,165	-
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)			
Capital social	16	1,432,250	1,432,250
Reserva legal		26,480	26,480
Reserva por valuación			871,922
Resultados acumulados		(24,383)	(93,825)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6,057,097	5,755,676


 Ing. Arturo Cardenas
 Gerente general


 C.B.A. Diego Aldaz
 Subcontador

AUTOFENIX S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<i>Ingresos</i>		
Ingresos por venta de bienes	13,009,547	10,862,201
Ingresos por servicios prestados	2,274,835	2,080,913
Total ingresos	15,284,382	12,943,114
<i>Costo de ventas</i>		
Costo de bienes vendidos	-12,236,631	-10,130,903
Costo de servicios prestados	-1,599,871	-1,466,229
Total costo de ventas	-13,836,502	-11,597,132
Utilidad neta	1,447,880	1,345,982
Gastos de operación	-1,315,629	-1,245,544
Utilidad neta	132,251	100,438
Otros ingresos y egresos, neto	61,310	16,324
Ingresos por intereses	135,671	112,710
Gastos no deducibles		
Gastos financieros, neto	-202,172	-232,488
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias	127,060	-3,016
Participación laboral	13 c) -19,059	-
Impuesto a la renta	13 c) -98,487	-
Utilidad (Pérdida) Neta	9,514	-3,016
Utilidad (Pérdida) Neta	9,514	-3,016
Número de acciones en circulación	1,432,250	1,432,250
Utilidad (pérdida) neta por acción	0.01	-0.00


 Ing. Arturo Cárdenas
 Gerente general


 C.B.A. Diego Aldaz
 Subcontador

AUTOFENIX S.A.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva por valuación</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008		1,400,554	22,958	-	-55,591	1,367,921
Apropiación de la reserva legal correspondiente a los resultados del año 2008		31,696	3,522		-35,218	-
Aportes para futuras capitalizaciones						-
Revaluación de activos fijos				871,922		871,922
Resultados del año 2009					-3,016	-3,016
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009		1,432,250	26,480	871,922	-93,825	2,236,827
Ajustes a resultados acumulados					-811,994	-811,994
Compensación de pérdidas acumuladas con las reservas por valuación				-871,922	871,922	-
Resultados del año 2010					9,514	9,514
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010		1,432,250	26,480	-	-24,383	1,434,347

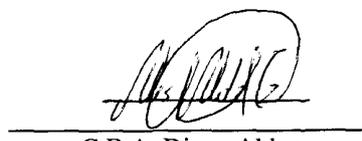

 Gerente general


 C.B.A. Diego Aldaz
 Subontador

AUTOFENIX S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

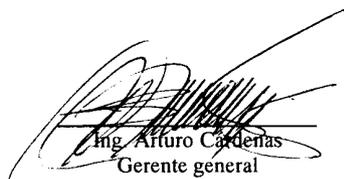
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo provisto por clientes	14,943,743	13,528,595
Efectivo pagado a proveedores	(14,529,400)	(12,499,675)
Efectivo pagado por obligaciones laborales	(474,622)	(476,667)
Efectivo provisto de (pagado a) partes vinculadas, neto	19,348	(330,924)
Efectivo provisto (pagado) por otros ingresos y egresos	61,310	16,324
Efectivo pagado por intereses	(202,172)	(232,488)
Efectivo recibido por intereses	135,671	112,710
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(108,174)	(52,679)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	<hr/> -154,296	<hr/> 65,196
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de activo fijo	(75,879)	(99,906)
Disminuciones de activo fijo	77,344	30,251
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	<hr/> 1,465	<hr/> -69,655
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Adiciones (pagos) de obligaciones financieras a corto plazo	1,096,100	223,400
Adiciones (pagos) de obligaciones financieras a largo plazo	(180,364)	(275,435)
Ajustes a resultados acumulados	(613,870)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	<hr/> 301,866	<hr/> (52,035)
Flujos de efectivo netos del año	<hr/> 149,035	<hr/> (56,494)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	590,850	647,344
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<hr/> <u>739,885</u>	<hr/> <u>590,850</u>

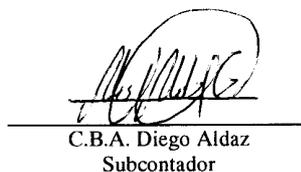

 Ing. Arturo Cárdenas
 Gerente general


 C.B.A. Diego Aldaz
 Subcontador

AUTOFENIX S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	9,514	(3,016)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de activos fijos	125,644	203,105
Provisión para cuentas incobrables	2,730	6,000
Provisión para jubilación patronal	41,165	-
Cambios en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar comerciales	(236,783)	676,207
Otras cuentas por cobrar	119,070	56,084
Inventarios	(378,541)	608,308
Gastos pagados por anticipado	14,970	5,948
Activos por impuestos corrientes	935	(49,694)
Proveedores	387,924	(1,310,886)
Otras cuentas por pagar	(356,862)	(60,080)
Obligaciones laborales	17,451	(63,795)
Pasivos por impuestos corrientes	98,487	(2,985)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	-154,296	65,196


 Ing. Arturo Cárdenas
 Gerente general


 C.B.A. Diego Aldaz
 Subcontador

AUTOFENIX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Abreviaturas usadas:

US/.	-	Dólares estadounidenses.
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera completas
Autofenix	-	Autofenix S.A.

AUTOFENIX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010

NOTA 1 – OPERACIONES

a) Constitución y Objeto social

La compañía fue constituida el 29 de octubre del 2001 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Koreacars S.A.. Con fecha 19 de mayo del 2004 cambió su denominación social a Autofenix S.A.

La Compañía tiene como objeto social la importación, compra, venta, exportación, comercialización y distribución de toda clase de vehículos, motores, repuestos, partes y piezas; su objeto social también incluye la prestación de servicios de mecánica automotriz, reparación de vehículos, servicios de soldadura, pintura, enderezada entre otros.

La dirección registrada de la Compañía es la esquina de la Avenida General Rumiñahui y Tercera Transversal, Quito – Ecuador.

b) Relaciones comerciales con Maresa

Los inventarios de automóviles comercializados por la compañía durante el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009 provinieron íntegramente de sus relaciones comerciales con Maresa; en consecuencia, las actividades de Autofenix S.A. y su posición financiera dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con este proveedor.

c) Reemisión de los estados financieros del año 2009

La Junta Universal de Accionistas celebrada en el mes de mayo del 2010, autorizó a la Administración de la Compañía para realice una reemisión de los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2009. Los estados financieros re-emitidos incluyen los siguientes cambios significativos:

- 1) Los estados financieros originales de la compañía señalaban la existencia de aportes para futuras capitalizaciones por el valor de US/.350.000; estos valores fueron reclasificados al rubro otras cuentas por pagar debido a que fueron devueltos durante el primer trimestre del año 2010.
- 2) Los inmuebles de la Compañía fueron revaluados por un valor de US/.871.922 establecido con base en informes emitidos por peritos independientes calificados por la Superintendencia de Compañías. Esta revaluación sustituye una revaluación previa efectuada por la Administración de la Compañía debido a que la Junta Universal de Accionistas consideró que no reflejan el valor razonable de los activos revaluados.

d) **Ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre del 2009.**

Con posterioridad a lo señalado en el literal c) de la Nota 1, la Administración inició el proceso de conversión de sus estados financieros de conformidad con los requerimientos contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Ver comentarios adicionales en el literal a) de la Nota 2). Derivado del proceso de conversión, la Administración de la Compañía identificó varios ajustes importantes en sus estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2009, por lo que decidió reconocer en el año 2010 los impactos identificados con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados. Los registros contabilizados representaron una disminución en el valor de los activos de US/.756.784, un aumento de pasivos por US/.55.210 y una disminución del patrimonio de US/.811.994; estos impactos afectaron significativamente a los estados financieros de la Compañía tanto al cierre del año 2009 como del 2010. Los efectos de los ajustes contabilizados fueron ratificados por la Junta General de Accionistas en diciembre del 2010

NOTA 2 -RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) **Preparación de los estados financieros-**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con Principios Contables de General Aceptación en el Ecuador involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las “NIIF” y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, en la cual se establece que **Autofenix** está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con “NIIF” a partir del 1 de enero de 2011.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las "NIIF", en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el "IASB"

Dichas normas requieren que las empresas preparen estados financieros aplicando los principios incluidos en las "NIIF" con corte al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010 para propósitos comparativos. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía no ha estimado las diferencias que podrían existir entre los estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2010 de conformidad con las "NEC" y los estados financieros emitidos el 1 de enero del 2011 de conformidad con las "NIIF".

b) Reconocimiento de ingresos y costos –

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la "Compañía" ha entregado los bienes al cliente y ha dejado de mantener el control efectivo sobre dichos bienes. Los costos relacionados con estos ingresos son registrados con base en el devengo contable.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos con base en el grado de terminación de las órdenes de trabajo procesadas por los talleres de colisiones de vehículos, así como en los ingresos que la "Compañía" espera obtener de dichos proyectos. El grado de terminación de las órdenes de trabajo ha sido establecido con base en los costos incurridos a la fecha del periodo que se informa y en los márgenes de utilidad esperados por la Compañía.

c) Efectivo y equivalentes –

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo incluyen inversiones temporales las cuales se registran al valor de los depósitos efectuados por la compañía, mas los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d) Deudores comerciales –

Los valores incluidos en el rubro "deudores comerciales" se muestran a su valor de costo y provienen principalmente de las ventas de bienes y servicios efectuadas por la Compañía.

Los intereses generados por esta cartera son reconocidos en la medida en que se devengan con base en tablas de amortización y tasas de interés efectiva.

Los deudores comerciales son dados de baja en el corto plazo cuando se cobran o cuando son transferidas mediante contratos de cesión de cartera

Contratos de cesión de cartera

Para financiar sus operaciones, las cuentas por cobrar derivadas de la venta de bienes y servicios son transferidos al sistema financiero nacional a través de contratos de cesión de cartera. Derivados de esta transferencia, la Compañía reconoce ingresos o gastos financieros que son reconocidos en los resultados en el momento en que se perfeccionen los contratos de cesión de cartera.

Adicionalmente, en estos contratos se establece que el cesionario (comprador) podrá devolver la cartera en caso de que los clientes incumplan con los pagos originalmente acordados; sin embargo, la Administración de la Compañía decidió contabilizar la cesión de la cartera como una operación de venta, considerando lo siguiente:

1. No es probable que los clientes incumplan sus compromisos de pago ya que la cartera se encuentra garantizada con el vehículo vendido y/o con otras garantías que superan ampliamente el valor de la deuda.
2. En el pasado han ocurrido muy pocas devoluciones de cartera cedida y cuando sucedieron fueron por montos poco significativos.

La Administración de la Compañía mantiene un control de estas partidas mediante cuentas de orden que al 31 de diciembre del 2010 ascendieron a US/.1.921.918 (US/.1.588.387 – 2009).

e) Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico, utilizando el método promedio simple para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Los saldos de los inventarios no exceden su valor neto de realización.

f) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen anticipos del impuesto a la renta y retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía.

Anticipos del impuesto a la renta:

Los anticipos del impuesto a la renta pagados durante el año 2010 serán compensados con el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa (Ver comentarios adicionales en el numeral 1) del literal i) de la Nota 2).

El remanente de los anticipos del impuesto a la renta pagados durante el año 2009 podrá recuperarse mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido siempre que se realicen antes de abril del 2015. La devolución de estos anticipos se realizará mediante la emisión de un título de crédito negociable, el cual que será redimible por terceros a partir del año 2015 o en un tiempo menor si el beneficiario es el propio contribuyente. El título de crédito será utilizable exclusivamente para el pago de impuesto a la renta.

Los remanentes de los anticipos del impuesto a la renta pagados en años anteriores al 2009 podrán recuperarse mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido siempre que se realicen antes de que prescriban, es decir, 5 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente. También podrán ser utilizados como crédito fiscal en el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados de los próximos 5 periodos fiscales.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que prescriban, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Provisión por deterioro:

Durante el año 2010, la Administración de la Compañía constituyó una provisión por deterioro de los activos por impuestos corrientes por el valor de US/.109.109. Esta provisión fue registrada mediante un crédito a la cuenta patrimonial resultados acumulados.

g) Activos fijos –

Los activos fijos se muestran al costo histórico, o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a los resultados del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

i) **Impuesto a la renta reconocido en resultados del periodo que se informa –**

A partir del año 2010, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para el año 2010, el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta debido a que el valor del impuesto a la renta causado fue menor; la tasa efectiva del impuesto a la renta para el año 2010 ascendió al 91,1%. Para el año 2009, el impuesto a la renta reconocido en resultados fue establecido con base en el impuesto a la renta causado.

Impuestos a la renta causado

El impuesto a la renta causado se calcula sobre la base imponible del impuesto a la renta, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. Para los años 2010 y 2009, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%; esta tarifa se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- a) El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- b) El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- c) El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- d) El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- a) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- b) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- c) Creación del salario digno

d) La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de acuerdo con el siguiente calendario: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y los años siguientes.

j) Jubilación patronal

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2009 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado en base al método de "unidad de crédito proyectado" por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 6.5% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio. El saldo de la provisión por USD/.41.165 representa el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores de la Compañía.

k) Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

l) Reserva por valuación –

Este rubro incluye las revaluaciones de los inmuebles efectuada por la Compañía al 31 de diciembre del 2009 por el valor de US/.871.922 con base en tasaciones efectuadas por peritos independientes debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías.

El saldo acreedor de la Reserva de valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

Con fecha 31 de diciembre del 2010, la Administración de la Compañía decidió compensar la totalidad de la cuenta reserva por valuación por US/.871.922 con la cuenta resultados acumulados. Esta compensación deberá ser ratificada por la Junta General de Accionistas.

m) Utilidad por acción -

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NOTA 3 – DISPONIBLE EN EFECTIVO

<u>Composición:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bancos	734.386	427.804
Cajas	5.399	12.701
Inversiones temporales	(1) 100	150.345
TOTAL	739.885	590.850

- (1) En el año 2009, corresponde principalmente a inversiones a plazo fijo que fueron recuperados en el primer trimestre del siguiente año.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

<u>Composición:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera no cedida	(1) 1,105,885	578,298
Cartera cedida a financieras	(2) 110,003	429,735
Compañías aseguradoras	(3) 177,677	57,620
Concesionarios o empresas	82,886	146,895
Cartera legal	35,401	80,818
Terjetas de crédito	19,877	7,960
Subtotal	1,531,729	1,301,326
Provisión para cuentas incobrables	(3,493)	(7,143)
TOTAL	1,528,236	1,294,183

- (1) Cartera por venta de bienes y servicios
 (2) Valores pendientes de cobro derivadas de la cesión de cartera mencionada en el literal d) de la Nota 2.
 (3) Cartera por cobrar a las compañías de seguros por servicios prestados

<u>Movimiento de la provisión para cuentas incobrables</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	(7.143)	(2.281)
Nuevas provisiones	(2.730)	(6.000)
Baja de cuentas por cobrar	6.380	1.138
Saldo final	(3.493)	(7.143)

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partes vinculadas		44
Anticipos a proveedores	111,241	76,463
Empleados	4,969	15,606
Impuesto al valor agregado - compras	13,373	131,160
Otras cuentas por cobrar	1,791	27,171
TOTAL	131,374	250,444

NOTA 6 - INVENTARIOS

<u>Composición:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Vehículos	1,311,105	1,026,318
Repuestos	143,719	-
Ordenes de trabajo	-	47,585
Otros menores	-	2,380
TOTAL	1,454,824	1,076,283

NOTA 7 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

<u>Composición del crédito tributario de los años:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retenciones en la fuente	250,978	188,609
Anticipos del impuesto a la renta	75,414	29,609
Provisión para no recuperación	-109,109	
TOTAL	217,283	218,218

<u>Movimiento del crédito fiscal durante los años:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	218,218	168,524
Adiciones		
Retenciones del año	62,369	52,679
Anticipos del impuesto a la renta	45,805	-
Subtotal	108,174	52,679
Compensaciones		
Retenciones compensadas con el impuesto a pag	-	-
Anticipos compensadas con el impuesto a pagar	-	(2,985)
Provisión para no recuperación	(109,109)	
Subtotal	(109,109)	(2,985)
TOTAL	217,283	218,218

NOTA 8 - ACTIVO FIJO

<u>Composición:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>tasa de deprec.</u>
Terrenos	924,975	924,975	
Edificios	388,910	388,910	20%
Instalaciones y adecuaciones	571,872	697,105	10%
Muebles y enseres	136,034	134,939	10%
Equipo electrónico	100,837	228,413	33%
Vehículos	30,378	54,153	20%
Maquinaria y Herramientas	365,943	290,043	10%
TOTAL	2,518,949	2,718,538	
Depreciación acumulada	(546,664)	(421,020)	
TOTAL	1,972,285	2,297,518	

<u>Movimiento de los activos durante los años:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	2,297,518	1,559,046
Adiciones	75,879	99,906
Revaluaciones	(1)	871,922
Bajas	(2)	(30,251)
Depreciación del año	(125,644)	(203,105)
Saldo final	1,972,285	2,297,518

- (1) Corresponden a la revaluación de terrenos y edificios por US/.871.922 efectuado el 31 de diciembre del 2009 con base en informes emitidos por peritos independientes calificados por la Superintendencia de Compañías. Esta revaluación fue contabilizado afectando la cuenta patrimonial reserva por valuación (Ver comentarios adicionales en el literal m) de la Nota 2).
- (2) Las bajas efectuadas durante el año 2010 incluyen US/.198.124 que fueron castigados mediante un débito a la cuenta patrimonial resultados acumulados. Ver explicaciones adicionales en la Nota 17

NOTA 9 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

(Ver cuadro en la página siguiente)

<u>Composición</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Proamérica	469,992	630,896
Porcion largo plazo	-239,408	-419,772
Banco del Pichincha	627,359	60,080
Banco Bolivariano	416,667	100,000
Banco Amazonas	900,000	700,000
Prestamos de terceros	21,436	21,436
Intereses por pagar	15,845	13,032
Sobregiros bancarios	-	10,119
Saldo final	2,211,891	1,115,791

Los préstamos a largo plazo vencen en su mayoría durante los años 2012 y 2013 y están sujetos a tasas que oscilan entre el 9,5% y el 12,55%. Todos los préstamos están garantizados principalmente con bienes inmuebles de la compañía, bienes inmuebles de los accionistas y prendas ordinarias de inventarios y de maquinaria.

NOTA 10 - PROVEEDORES

<u>Composición:</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Maresa	(1)	1,429,763	983,521
Otros proveedores		204,892	263,210
TOTAL		1,634,655	1,246,731

- (1) Cuentas por pagar proveniente de las relaciones comerciales con Maresa mencionadas en el literal c) de la Nota 1.

NOTA 11 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partes relacionadas	19,304	-
Anticipos de clientes	177,436	135,708
Impuesto al valor agregado - ventas		148,314
Retenciones en la fuente	35,939	20,044
Otras cuentas por pagar	126,220	411,695
TOTAL	358,899	715,761

NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES

<u>Composición de las obligaciones laborales de los años:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Remuneraciones	-	2.208
Beneficios legales	7.147	6.521
Seguridad social	10.301	8.746
Participación laboral	19.059	-
Otros beneficios	1.738	3.319
TOTAL	38.245	20.794

<u>Movimiento de las obligaciones laborales durante los años:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	20.794	84.589
Gastos de nómina del año	543.875	402.234
TOTAL	564.669	486.823
Pagos de nómina del año	(526.424)	(459.287)
Pago de participación laboral	-	(6.742)
TOTAL	38.245	20.794

NOTA 13 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**a) Situación fiscal -**

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2007, 2008, 2009 y 2010 podrían estar sujetas a posibles procesos de determinación.

b) Pasivos por impuestos corrientes

<u>Movimiento de los pasivos por impuestos corrientes du</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	-	2,985
Impuesto a la renta del año	98,487	-
Compensaciones y pagos		
Credito tributario compensado con el impuesto a	-	(2,985)
Saldo al final del año	98,487	-

c) Conciliación tributaria

<u>Resumen de la conciliación tributaria:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la	127,060	-3,016
(-) 15% de participación laboral	(19,059)	-
(-) Deduciones por pagos a personal discapacitado	(82,070)	-
(+) Gastos no deducibles	9,592	-
Base imponible del impuesto a la renta	35,523	(3,016)
Impuesto a la renta del año	8,881	-
Impuesto a la renta mínimo	98,487	

NOTA 14 – JUBILACION PATRONAL

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2009 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado en base al método de "unidad de crédito proyectado" por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 6.5% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio. El saldo de la provisión por USD/.41.165 representa el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores de la Compañía.

NOTA 15 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2010 y 2009, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

<u>Composición:</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Remuneraciones a las gerencias	(1)	149,683	125,602
TOTAL		<hr/> 149,683	<hr/> 125,602

(1) Estos valores están incluidos en el componente obligaciones laborales

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son equiparables a otras transacciones efectuadas con terceros.

<u>Composición de saldos:</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Incluido en partes relacionadas a largo plazo			
Ralph Gillies		5,246	10,246
Alejandra Guerrero		1,483	-
intereses por pagar		14,059	12,512
TOTAL		<hr/> 20,788	<hr/> 22,758

Los saldos por pagar a accionistas devengan intereses y tienen plazos definidos de cobro y/o pago. Las tasas de interés utilizadas se asemejan a las tasas de mercado.

NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende 1,432,250 acciones de valor nominal US/.1 cada una.

NOTA 17 - AJUSTES A CUENTAS PATRIMONIALES

Durante el año 2010, la compañía contabilizó los siguientes ajustes contra resultados acumulados:

<u>Ajustes a las cuentas patrimoniales:</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
Baja de cuentas por cobrar no recuperables	-240,628
Baja de activos fijos	-198,124
Provisión para inventarios obsoletos	-125,865
Baja de activos por impuestos corrientes	-109,109
Baja de otras cuentas por cobrar no recuperables	-48,952
Provisión para jubilación patronal	-41,165
Baja de gastos diferidos	-20,031
Registro de deudas no registradas	-14,469
Provisión para recuperación de cartera	-10,000
Otros ajustes	-3,651
TOTAL	-811,994

NOTA 18 - RECLASIFICACIONES

Durante el año 2010 y 2009, la compañía realizó las siguientes reclasificaciones para la emisión de los estados financieros:

<u>Reclasificaciones efectuadas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos fijos	449,156	604,045
Cargos diferidos	-385,470	-604,045
Inventarios	-63,686	-
TOTAL	-	-

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de marzo del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.